



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

Corregimiento de Los Pendales, Luruaco, 04 de septiembre del 2025.

Srs. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Gobernación del Atlántico

Asunto: Informe y evidencias reunión rendición de cuentas I semestre 2025

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la resolución N° 0231 del 28 de Enero del 2025, «*lineamientos y cronograma para la rendición de cuentas*», se adjunta evidencia y memorias de rendición de cuentas realizada a la comunidad educativa, en reunión convocada para el 05/09/2025, donde se informó a padres de familia, miembros de gobierno escolar y miembros de la comunidad, la gestión directiva, administrativa y financiera, gestión académica, gestión comunitaria y proyectos futuros, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad del servicio de educación en la I.E.T.A. Nuestra Señora del Carmen de Pendales.

Igualmente, se adjunta oficio con los datos, evidencias y soportes, definidos en la resolución N° 0231 del 2025.

Cordialmente.

Lic. Cesar Augusto Carrillo De La Hoz
Rector.

Realizó: Robinson A. Ibáñez / Secretario.
Revisó: Cesar Carrillo De la Hoz / Rector.

Institución Educativa Técnico Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen de Pendales
Secretaria de Educación del Departamento del Atlántico

Informe Rendición de Cuentas Primer Semestre del año 2025.

Rector.

Lic. Cesar Augusto Carrillo De la Hoz

Dirigido a:

Comunidad Educativa IETA Pendales
Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico
Entes de Control

Corregimiento de Los Pendales / Municipio de Luruaco
República de Colombia
04 de septiembre del 2025.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

Índice.

1 GESTIÓN DIRECTIVA	3
1.1 Gobierno Escolar	3
1.1.1 Consejo Directivo	3
1.1.2 Consejo de Padres	4
1.1.3 Consejo Estudiantil	5
1.1.4 Consejo Académico	6
1.1.5 Personera Estudiantil 2024	6
1.1.6 Contralor estudiantil 2024	7
1.1.7 Comité de Convivencia Escolar	8
1.2 Evolución de La Matrícula Año Lectivo 2025.	10
1.3 Política de inclusión de personas con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje.	11
1.4 Mecanismos de Comunicación e Información con la Comunidad Educativa	12
1.4.1 Página Web	13
1.4.2 Redes Sociales	14
1.4.3 Carteleras, Banners y Tableros Informativos.	14
2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	15
2.1 Estados Financieros	15
2.1.1 Estado Flujo de Efectivo	16
2.1.2 Relación de Contratos Primer Semestre 2025.	18
2.2 Evidencias Ejecución de Contratos II Semestre 2025	22
3 GESTIÓN ACADÉMICA	25
3.1 Plan de Estudios	25
3.2 Planes de Clase y Evaluación en el Aula	25



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

3.3 Pruebas SABER 11 - 2024.	26
3.3.1 Análisis de los resultados	28
3.4 Jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas.	32
3.5 Relación de los docentes con los estudiantes.	33
3.6 Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.....	33
3.7 Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.	34
4 GESTIÓN COMUNITARIA.....	34
4.1 Proyectos Sociales y comunitarios.....	34
4.1.1 Proyecto: “Tejiendo Redes protectoras”.	34
4.2 Escuela de Padres: Programas y Actividades de Orientación Escolar.	37
5 Proyectos Futuros.....	40
5.1 Adecuación Sede N° 5 (Sede Primera Infancia y Preescolar 2026).....	40
6 Conclusiones.....	41



1 GESTIÓN DIRECTIVA

1.1 Gobierno Escolar

El gobierno escolar es un espacio que fomenta la participación, la democracia, la responsabilidad de elegir y ser elegido, en el contexto de la comunidad educativa y entorno escolar; el gobierno escolar en conjunto representa los intereses de la Institución Educativa. Su propósito principal es cogobernar y dirigir los procesos de la institución, tomando decisiones estratégicas, que conlleven al desarrollo, mediante un control presupuestal, definición de políticas y la búsqueda del cumplimiento la misión y visión institucional. Para el año lectivo 2025, los diferentes organismos del gobierno escolar fueron establecidos mediante la resolución rectoral 05 del 31 de marzo del 2025, en las cuales se definieron los siguientes estamentos:

1.1.1 Consejo Directivo

Este se constituye como el ente es el más importante dentro de la comunidad educativa, su propósito principal es representar los intereses de la Institución Educativa y desarrollar capacidades de liderazgo administrativo, presupuestal, político, convivencial, entre otros, en torno a los procesos de la institución, para el año lectivo 2025 está definido por:

Nombres y apellidos	Documento de identidad	Miembro
Cesar Carrillo De La Hoz	72124562	Rector - Presidente
Leida Quiñonez Vergara	44153717	Rep. docente
Ricardo Méndez López	72271402	Rep. docente
Jeanis Arango Angulo	1045250363	Rep. Estudiantes
Margie Angulo Padilla	1045227240	Rep. Exalumnos



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

Dauris De La Cruz Ibáñez	145229647	Rep. Padres de Flia.
Keren Peña Baza	1045227538	Rep. Padres de Flia.
Leopoldo Ibáñez	73070756	Rep. Sector Productivo



Reunión Consejo Directivo 2025

1.1.2 Consejo de Padres

El Consejo Académico de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen de Los Pendales, para la vigencia del año lectivo 2025, estará integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios, así:

No.	Nombres y apellidos	Miembro
1	María Mercedes Castro	Padre de Flia. Grado Transición
2	Yoleidis Polo	Padre de Flia. Grado Primero
3	Angie Gómez	Padre de Flia. Grado Segundo
4	Marly Polo	Padre de Flia. Grado Tercero
5	Nancy Zarate	Padre de Flia. Grado Cuarto
6	Wendy Arteta	Padre de Flia. Grado Quinto
7	Delfina Torregrosa	Padre de Flia. Grado Sexto
8	Gerlys Barrios	Padre de Flia. Grado Séptimo
9	Yenis Bolívar	Padre de Flia. Grado Octavo
10	Sandra Gallardo	Padre de Flia. Grado Noveno
11	Maura Sarmiento	Padre de Flia. Grado Decimo
12	Keren Peña	Padre de Flia. Grado Undécimo

Carretera la cordialidad calle 2 N°4-243 Pendales, Luruaco, Atlántico. Tel: 3146516681

Página web: www.ietapendales.com Email: info@ietapendales.com

Ciencia, Estudio y Sabiduría.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

13	Dauris De La Cruz	Padre de Flia. Grado Socavón
14	Dalcy Banquez	Padre de Flia. Grado Socavón

1.1.3 Consejo Estudiantil

Reconócese a los siguientes estudiantes como miembros del **Consejo Estudiantil** de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen de Los Pendales, para la vigencia del año 2025:

Grado	Nombres y apellidos
Sede N°2 Límites (Primaria)	
5°	Saidi Sofia Verena De Horta
Sede N°3 Socavón (Primaria)	
5°	Keyli Andrea Castro Ortiz
Sede N°4 Pendales (Primaria)	
1°	Maximiliano Patiño Polo
3°A	Sherazady Lora Bolívar
3°B	Mathias Fernández Berrio
4°	Nelson Henrique Galera Olivares
5°	Keren Celid Cera Ávila
Sede N°5 Pendales (Primaria)	
2°	Evelyn Giron Sarmiento
Sede N°1 Pendales (Bachillerato y Media)	
6°A	Marlon David Sarmiento Gómez
6°B	Davianis Sarmiento
7°A	Hollman David Morales Olivares
7°B	Lauren Franco Reales
8°A	Jorge Iván Arrieta Gómez
9°A	Fainer Johan Pérez Ortiz
9°B	Cheila Hoyos Herrera
10°	Katerin Ojeda Martínez
11°	Valerie Fuentes Moreno



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

1.1.4 Consejo Académico

el Consejo Académico de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen de Los Pendales, para la vigencia del año lectivo 2025, estará integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios, así:

Nombres y apellidos	Documento de identidad	Miembro
Cesar Carrillo De La Hoz	72124562	Rector - Presidente
Yeris Passo Utria	8980900	Coordinador
Liney Del Carmen Ortega Ribaldo	1048217196	Doc. Área Socavón
Bohanerge Beltrán Beltrán	72070682	Doc. Área Límites
Yaniris del Socorro Coronell Cabarcas	22727708	Doc. Área Transición
Sixta Cardona De Cassiani	32675391	Doc. Área Primero
Jaibeth Ismel Fontalvo Loaiza	1007134712	Doc. Área Segundo
Lisbeth Roa de la Hoz	32570745	Doc. Área Tercero
Ingrid Lucia Escamilla Navarro	2263792	Doc. Área Cuarto
Kelly Ahumada Ballesteros	1043021818	Doc. Área Quinto
Plácido Antonio Díaz Manrique	73020819	Doc. Área Matemáticas
Rony Peñaloza Valencia	1043842528	Doc. Área L. Castellana
Brando Enrique Pedroza Fontalvo	1046815827	Doc. Área C. Naturales
Ermenegildo Vásquez Zúñiga	8759530	Doc. Área C. Sociales
Nohemí Esther Martínez Diago	1143230566	Doc. Área Inglés
Walberto Enrique Marrugo Ortega	73184859	Doc. Área Informática

1.1.5 Personera Estudiantil 2024

La estudiante: Natalia Utria Jiménez, identificada con TI. N° 1043006663, del grado 11º, oficia como la Personera Estudiantil año lectivo 2025, de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen de Los Pendales. Durante la elección, el ganador de los comicios de Personero fue el estudiante: Dayro Murillo Angulo, grado 11º, el cual renunció a



su cargo como Personero al día siguiente de la elección, ocupando el cargo la estudiante que ocupó el segundo puesto durante la semana de la democracia 2025.

1.1.6 Contralor estudiantil 2024

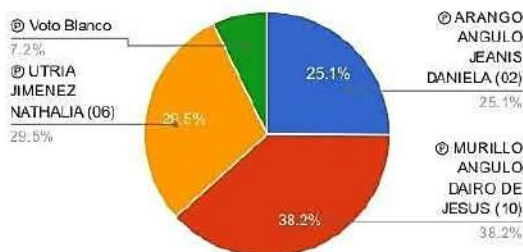
El estudiante: Jaider David Gallardo Sarmiento, identificado con TI. N° 1045233358, del grado 10°, Fue elegido como Controlador Estudiantil de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen de Los Pendales, durante la semana de la democracia, ejercerá sus funciones durante la vigencia del año lectivo 2025.

20/3/25, 11:39

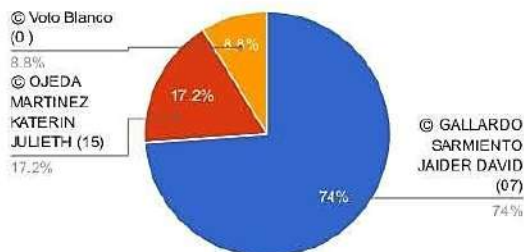
UrnasVirtual2025(respuestas)

319

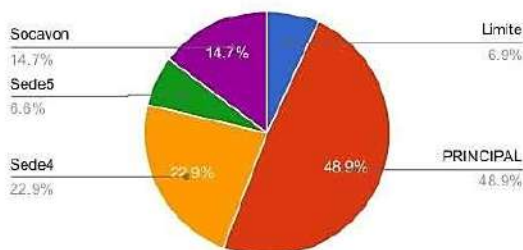
C.PERSONERIA



C.CONTRALORIA



ID_SEDE



ID_GRUPO	Top results ▼
2A	35
5A	29
4A	28
11A	27
1A	27
8A	25
3A	23
10A	21
6A	16
nA	16



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7



*Est. Natalia Utria Jiménez 11°
Personera Estudiantil Año Lectivo 2025*



*Est. Jaider Gallardo Sarmiento 10°
Contralor Estudiantil Año Lectivo 2025*

1.1.7 Comité de Convivencia Escolar

De acuerdo a la normatividad vigente, se crea y conforma el Comité Escolar de Convivencia 2025, como una instancia encargada de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, así como al desarrollo y aplicación del Manual de Convivencia y a la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Corresponde a este comité mediar y ayudar en la conciliación y resolución de los conflictos escolares mediante la aplicación del manual de convivencia, garantizando en todo caso, el cumplimiento de las disposiciones establecidas en este último y una vez agotadas las instancias directas de mediación.

*Carretera la cordialidad calle 2 N°4-243 Pendales, Luruaco, Atlántico. Tel: 3146516681
Página web: www.ietapendales.com Email: info@ietapendales.com
Ciencia, Estudio y Sabiduría.*



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

El comité será la instancia que activa la ruta de atención integral que define la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 2965 de 2013, cuya función primordial es promover la Ley de Convivencia Escolar, así como prevenir, atender y hacer seguimiento a aquellas situaciones que la afectan. El Comité podrá incorporar recomendaciones de los Comités Municipales, Distritales o Departamentales de Convivencia Escolar, en el marco de la autonomía escolar y, apoyará la implementación de mecanismos de promoción, prevención, atención y mitigación de la violencia escolar.

MIEMBROS COMITÉ CONVIVENCIA ESCOLAR 2025	
NOMBRE	ENTE QUE REPRESENTA
CESAR AUGUSTO CARRILLO DE LA HOZ	RECTOR
YERIS ALFONSO PASSO UTRIA	COORDINADOR
JORGE LUIS ROMERO AGAMEZ	DOCENTE ORIENTADOR
CARLOS ARTURO MENDOZA PERALTA	DOCENTE
DIANA CANABAL DE LA CRUZ	DOCENTE
NEBIS PACHECO BENITEZ	DOCENTE
PETRONA MORALES ROJANO	DOCENTE
YANIRIS CORONELL CABARCAS	DOCENTE
MAURA SARMIENTO ZUÑIGA	CONSEJO DE PADRES
VALERIE FUENTES MORENO	CONSEJO ESTUDIANTIL



Reunión Miembros Comité de Convivencia Escolar 2025



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

1.2 Evolución de La Matrícula Año Lectivo 2025.

DATOS DE LA MATRÍCULA AÑOS FINAL 2024 A SEPT 2025			
MATRÍCULA INICIAL 2024	MATRÍCULA FINAL 2024	MATRÍCULA INICIAL 2025	MATRÍCULA I SEMESTRE 2025
439	399	451	377

VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA A 29 AGOSTO AÑO 2025							
MATRICULADOS		% DESERCIÓN		TRASLADOS		TOTAL VARIACIÓN	
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
377	83%	64	14,3%	10	2,2%	74	16,5%

Durante el tercer semestre del año lectivo 2025, se logra evidenciar que la deserción escolar ha tenido un aumento significativo, pasando del 10% durante el año 2024 a 16,5% durante 2025. Una de las causas de esto, es la característica rural de nuestra Institución Educativa y de la población estudiantil, debido a las condiciones sociales y laborales de algunos padres de familia, las familias se ven obligadas a desplazarse entre veredas, corregimientos o desde un municipio y otro, e igualmente, entre departamentos, debido a actividades productivas en granjas y fincas, lo que obliga a algunos padres a migrar y tener características nómadas, debido a las demandas laborales de este tipo de trabajos, haciendo esto que algunos estudiantes no cumplan su ciclo escolar completo. Igualmente, la alta deserción escolar es un fenómeno nacional, desde ministerio de educación nacional y secretaría de educación del



atlántico se han adelantado estrategias y acciones en búsqueda de disminuir y detener este fenómeno, como el PAE 2025, inversión en infraestructura educativa, ampliación de estrategias y centros de interés, entre otros. Por parte de nuestra Institución Educativa se ha buscado establecer una ruta para disminuir la deserción, dónde intervienen los padres de familia, docentes, docente orientador, directivas docentes y personal administrativo, con el fin de evitar que los estudiantes deserten y abandonen el sistema educativo nacional, analizando cada caso y buscando alternativas para el retorno. También, se ha enviado solicitud de ampliación de la jornada única a Secretaría de Educación, para que se pueda implementar la ampliación de la cobertura del PAE; se han realizado compras de materiales buscando la consolidación de los centros de interés, entrega de kits escolares, todo esto, evitando en lo posible la deserción de estudiantes.

1.3 Política de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje.

El decreto 1421 de 2017 es la normativa que reglamenta la educación inclusiva para la atención educativa de la población con discapacidad en Colombia, desde preescolar hasta educación superior, este tiene como objetivo de garantizar el acceso, permanencia y calidad en condiciones de equidad a la población en condición de capacidades diversas, diversidad cultural y algunas con barreras de aprendizaje. En nuestra Institución Educativa, siguiendo las directrices de la secretaría de educación departamental, se han ido modificando progresivamente tanto el



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

SIEE, manual de convivencia y los proyectos educativos, en busca de articular estrategias de inclusión y estrategias flexibles que permitan a los estudiantes con estas características integrarse plenamente a las metodologías de aprendizaje institucionales.

Igualmente, siguiendo las instrucciones de la Secretaría de Educación Departamental, mediante la circular 021 de agosto del 2025, se está realizando la caracterización de estudiantes, con casos presuntivos y/o con diagnósticos médicos sin certificación de discapacidad, para articulación con el sector salud, buscando reafirmar además de la valoración pedagógica, valoraciones médicas que permitan establecer ajustes razonables y detectar posibles barreras al aprendizaje.

Entre los diferentes aliados y entidades que realizan acompañamiento a nuestra institución, con programas y seguimiento a esta política se encuentran: Fundavé, Universidad del Atlántico, Procuraduría General de la nación, entre otros.



*Estudiante con baja visión 7°
Acompañamiento FUNDAVÉ 2025*

1.4 Mecanismos de Comunicación e Información con la Comunidad Educativa



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

1.4.1 Página Web



Página Web Institucional (www.ietapendales.edu.co) 2025

Nuestra Institución Educativa cuenta con un dominio educativo de Google, desde el cual se ha implementado una página web institucional (www.ietapendales.edu.co), con diferentes módulos para el uso interno y externo, entre estos la plataforma de notas institucional WEBSIEDES, opción PQRSF, enlaces de interés a entidades y secretaría de educación (SAC) y enlaces a las redes sociales. De esta forma se busca cumplir con los principios de publicidad, accesibilidad y acercamiento con la comunidad.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

1.4.2 Redes Sociales

Nuestra institución educativa además de su página web, tiene activas cuentas en Facebook y YouTube, buscando se establezca una relación y acceso oportuno a la información entre la institución educativa, la comunidad educativa y el público en general. Mediante estas herramientas digitales, fomentamos el uso de las TIC entre los estudiantes, docentes, directivos docentes y personal administrativo, además de la cobertura que tienen estas redes sociales, las cuales nos permiten llegar a prácticamente cualquier lugar del mundo con la información, e igualmente, nos permite obtener información de interés de una forma accesible para poderla aplicar a los diferentes procesos académicos, administrativos y comunitarios.

- *Enlace de acceso a cuenta de Facebook:* https://web.facebook.com/p/Comunidad-Educativa-IETA-Pendales-100063861653381/?locale=es_LA&rdc=1&rdp
- *Enlace de acceso a la cuenta de YouTube:*
<https://www.youtube.com/channel/UC0vid3dOCgWry6KnpXPXjeg/featured>

1.4.3 Carteleras, Banners y Tableros Informativos.

Nuestra Institución Educativa tiene espacios físicos para la difusión de información de interés académico, cultural, administrativo y social, estos espacios se encuentran ubicados en las instalaciones internas, más específicamente en lugares de alto flujo peatonal, como paredes de corredores, en las cuales se instalan carteles, banners y tableros informativos, la información es producida por estudiantes, área administrativa, docentes o los demás miembros de la



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

comunidad educativa; esto permite a la comunidad educativa y a visitantes, conocer información de importancia en cuanto a los diferentes procesos administrativos y académicos, cumpliendo así con el principio de publicidad y acceso a la información.

2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

2.1 Estados Financieros

En cumplimiento de las disposiciones de la ley 715 y el decreto 4791 del 2008, artículos: 7, 8, 10, 16, 1, se han realizado los reportes correspondientes a la información financiera, según los radicados en la plataforma SAC2 de la Secretaría de Educación del Atlántico, del primer y segundo trimestre consecutivamente, del año lectivo 2025: ATL2025ER008067 y ATL2025ER014389. Igualmente, de acuerdo a la circular 028 de agosto 2025 de la Secretaría de Educación del Atlántico, resultado de las visitas realizadas el equipo especializado en la Gestión Administrativa y Financiera en las Instituciones Educativas, se han seguido las directrices y recomendaciones y con el fin de optimizar los recursos recibidos durante la vigencia 2025.

Teniendo en cuenta esto, dejamos constancia de la ejecución hasta el segundo trimestre del 2025, del plan de compras, en cuanto a los diferentes contratos a la fecha materializados, los cuales pueden verificarse y hacer seguimiento desde la plataforma SECOP II y el archivo contable de la Institución Educativa:



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

2.1.1 Estado Flujo de Efectivo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES.
(LURUACO)

FLUJO DE EFECTIVO (FONDO) INGRESOS- GASTOS E INVERSIÓN
ENERO 1º AL 30 DE JUNIO DE 2.025.

CONCEPTO	VALOR
SALDO INICIAL EN BANCO A 1º DE ENERO	\$ 4.918.025
MAS INGRESOS VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS (ANEXO N° 1).	\$ 131.017.870
Transferencia Ministerio de Educación. Gratuidad Matricula.....	59.313.108
Transferencia Ministerio de Educación. Formación Integra	44.158.183
Transferencia Ministerio de Educación. Primera Infancia	19.011.717
Transferencia Otras Entidades ... Reto Cresce.....	8.000.000
Recursos Propios.....	534.862
Rendimiento Financiero Cuenta de Ahorro	534.862
TOTAL EFECTIVO RECAUDADO A LA FECHA	\$ - 135.935.895

PAGOS O DESEMBOLSOS DEL PERÍODO

MENOS GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN VER ANEXO N° 2	\$ 42.196.086
Compra de Muebles Enseres y Equipos de Ofician.....	-
Materiales y Suministro.....	12.740.100
Mantenimiento y Reparaciones	20.114.000
Servicios Personales Indirectos. (Contabilidad) Honorarios. Comisiones y Servicios ...	5.850.000
Impresos y Publicaciones	900.000
Seguro en General Póliza de Manejos y Amparo de Bienes.....	-
Actividades Culturales, Científica , Deportivas (Proyectos Transversales)	2.380.000
Otros gastos Genearale. Gravamen financiero	211.986
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE A LA FECHA 10/12/24.	\$ 93.739.809



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

RECURSOS COMPROMETIDOS		23.370.000
Capacitación, Bienestar Social y Estímulo (Cultura, Científicas y Deporte).....		2.000.000
Compra de Muebles Enseres y Equipos de Ofician. Formación Integral.....		15.520.000
Servicios personales Indirecto (Contabilidad)		5.850.000

RECURSOS POR COMPROMETER		70.369.809
Cuenta Maestra- Gratuidad MEN		
Cuenta Recursos Propios		

CESAR CARILLO DE LA HOZ
Rector



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

2.1.2 Relación de Contratos Primer Semestre 2025.

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES
NIT: 802011580 - 7

FECHA IMP: 9/4/2025

RELACIÓN DE CONTRATOS al 30 DE JUNIO.
PERIODO : 2025-01-01 a 2025-30-06 de 2025

N° Contrato	Identificación	Contratista	Dirección	Tipo Contrato	Objeto Contractual	Valor Contrato	CD P	Compromiso	Fecha Inicio	Fecha Fin
000000000.0 1	8634998	DIOFANOR OLMOS	CARRERA 16A. N° 27D - 06		Servicio de labor específica en el proceso contable, financiero y presupuestal año 2025. Actualización del 1° de enero al 31 marzo y continuidad al día hasta 31 de diciembre.	11.700.000,00			4/8/2025	12/31/2025
000000000 2	32940755	NURIS GUTIERREZ	CARRERA 14 N° 32 100 BRR BARANQUILLIT A	PS	Reparación y mejoramiento a todo costo de: 120 Silla escolares a \$ 82.600, \$ 9'912.000 de estructura metálica en la parte de soldadura y pintura con anticorrosivo e instalación de fondos, brazos y espaldares nuevos en triple de 12" mm pintado en laca de colores variado y tornillería carruaje.	9.912.000,00			4/9/2025	4/24/2025



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

000000000 3	1049538753	JUAN UTRIA	CARRERA 12 N 6 30	PS	Servicio, suministro y adquisición a todo costo de la logística para: Apoyo a la gestión, organización y ejecución de los proyectos transversales del PEI, actividades a desarrollar dentro del plan de mejoramiento de la institución en las diferentes gestiones, integración de la institución donde se desarrollaran actividades pedagógicas, culturales, recreativas para fortalecer los lazos familia escuela y procurar por la formación integral de los estudiantes, incitación a estudiantes destacados en la clausura, ceremonia de grados de los diferentes niveles institucional y en las diferentes actividades socioemocionales, espirituales, culturales y científicas: (semana santa, mes mariano, semana del amor y la amistad, semanas de la convivencia escolar, día del trabajador, día del maestro, día del estudiante, día de la afrocolombianidad, semana de la creatividad y los logros por áreas y otras actividades que puedan surgir relacionadas con este tema).	4.380.000,00			4/9/2025	11/25/2025 5
000000000 4	8603247	OCTAVIO OLIVO	CALLE 6 N° 10 10	ST	Suministro de: Adquisición de bienes de consumo final papelería, útiles de escritorio, funcionamiento y de apoyo a las áreas que no son objeto de devolución, necesario para el establecimiento educativo.	4.740.100,00			4/16/2025 5	4/24/2025



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

0000000000 5	32940755	NURIS GUTIEREEZ	CARRERA 14 N° 32 100 BRR BARARANQUILLIT A	ST	Servicio a todo costo de: Mantenimiento y reparación de menor acción en edificio así: *** Resanar paredes en mal estado, pintura tipo vinilo de áreas internas, salones, baños. Sede 4. ***Adecuación y pintura anticorrosiva y esmalte color negro de 14 carretas en varilla de hierro cuadrado de medidas 2.10 mts de ancho x 1.03. *** Instalación y elaboración de 4 ventanas 1.0 x 1.0 mts en aluminio y vidrio azul para salones de clase. *** Resanar de techo y cubrimiento con manto frio y otros elementos para evitar filtración de agua en los salones de la sede 2.	10.202.000,0 0	5/20/202 5	5/28/2025
0000000000 6	45523515	DARLY GARRIDO	CARRERA 58 N° 30F - 06 BRR ESCALLONVILLA	ST	proyectos. reto crese. Programación de drones tello dji para llevar a cabo actividades agropecuarias. 2 tejiendo redes protectoras desarrolladas a través de una estrategia para el bienestar integral de la comunidad educativa de la Institución.	8.000.000,00	5/22/202 5	5/30/2025



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

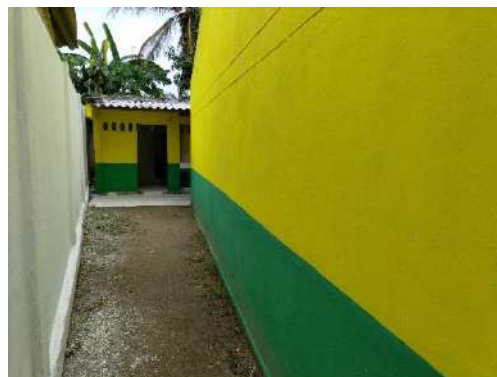
000000000 7	72140012	MIGUEL BAZA	CARRERA 20 N 9 20	ST	Suministro de: Formación Integral. *** 1 Computador portátil 77d245. Marca dell inspiron 15 3520 – Intel Core 15 1235u – 16gb ddr4 – 1tbgb ssd. Pantalla 15,6” fhd – No dvd – HDMI – Ubuntu – Platinum silver – Hkg75 \$ 4’400.000. *** 50 Sillas plásticas. Rímac, a \$ 48.000, c/u \$ 2’400.000. ***12 Ventiladores . Alteza. A \$ 350.000, c/u \$ 4’200.000. ***6 Mesa de estivas, a \$ 150.000, c/u \$ 900.000. ***1 Fotocopiadora. Marca Ricoh m 320, 40 copias por minuto. \$ 3’620.000.	15.520.000,0 0	6/3/2025	6/11/2025
000000000 8	8634998	DIOFANOR OLMOS	CARRERA 16A. N° 27D - 06	PS	El Servicio de: Información exógena año 2.024. (Desarrollo, generación, colocación, solicitud y presentación de archivos) plataforma Dian.	900.000,00	6/5/2025	6/13/2025
N. DB		BANCO AGRARIO	LURUACO	PS	Otros gastos generales. Gravamen al movimiento financiero	211.986,00	6/5/2025	6/13/2025
TOTAL:						65.566.086,0 0		

CESAR CARILLO DE LA HOZ
Rector



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

2.2 Evidencias Ejecución de Contratos II Semestre 2025



Mantenimiento Pintura, Techos, Baños.
Sede 4 Primaria Pendales – 2025.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7



Compra y Entrega Insumos, Elementos Papelería – Año Lectivo 2025.



Mantenimiento 127 Pupitres y Mobiliario Aulas – Año Lectivo 2025.



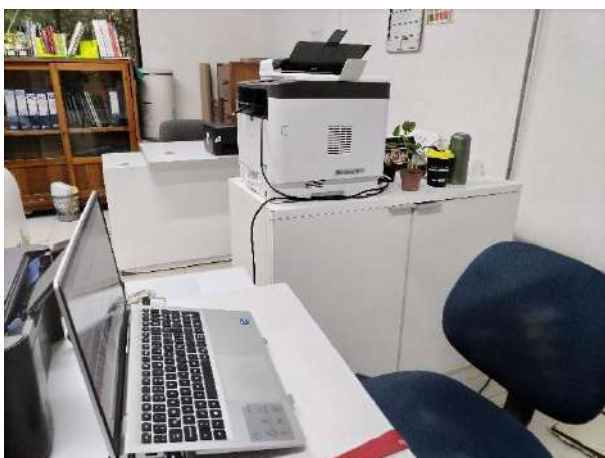
Instalación Ventanas Salón 11° – 2025.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7



Compra abanicos, Elementos Oficina y Mobiliario – Semestre I 2025



Instalación Equipos Oficina, Abanicos Salones sede N°1 – Semestre I 2025



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

3 GESTIÓN ACADÉMICA.

3.1 Plan de Estudios

Durante el ciclo enero a julio de 2025, el plan de estudios se implementó conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y al Proyecto Educativo Institucional (PEI). Se garantizó la cobertura de las áreas obligatorias y fundamentales, así como de las asignaturas optativas que fortalecen la formación integral de los estudiantes. El currículo fue revisado y ajustado en los consejos académicos, con el propósito de responder a las necesidades de los estudiantes y al contexto en el que se encuentra nuestra institución. En algunos casos, los docentes adquirieron mallas curriculares para fortalecer el plan de estudios del área que acompañan.

3.2 Planes de Clase y Evaluación en el Aula.

Los docentes elaboraron y socializaron sus planes de clase de acuerdo con las orientaciones institucionales, promoviendo metodologías activas y estrategias diferenciadas. En cuanto a la evaluación, se aplicaron los criterios establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), priorizando la valoración integral de competencias, el seguimiento a los desempeños y la retroalimentación permanente.

Todos los docentes cuentan con mallas curriculares y formatos de planeación de clases, se está haciendo seguimiento a los procesos de planeación de cada docente, revisando



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

periódicamente las mallas curriculares, planeadores de clases, observadores, listas de asistencia, toma física de notas, entre otros aspectos.

Enlace Mallas Curriculares Drive IETA Pendales:

<https://drive.google.com/drive/folders/1HZVymohHnnD7pincxWhWcR8hz5EONoxs>

3.3 Pruebas SABER 11 - 2024.

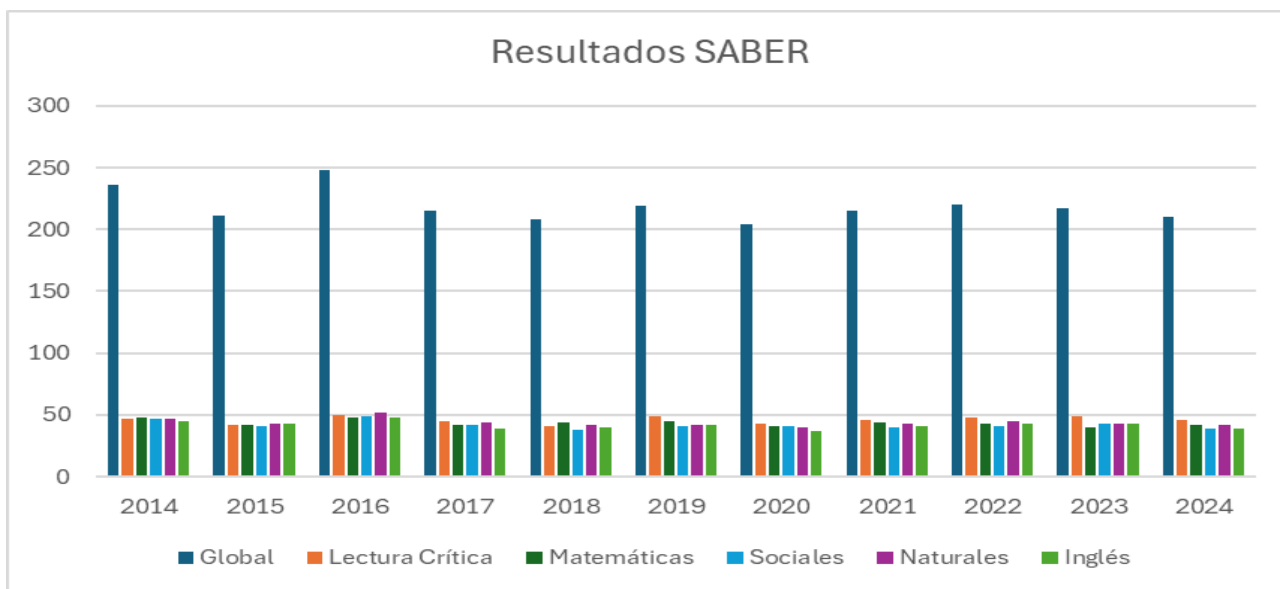
La institución participó en las Pruebas SABER 11, obteniendo resultados que evidencian fortalezas y retos en algunas áreas. Con base en estos resultados, se diseñaron estrategias de preparación, tales como simulacros, talleres de refuerzo y acompañamiento a estudiantes de grado 11 para potenciar sus habilidades en lectura crítica, matemáticas, ciencias sociales e inglés.

La siguiente tabla muestra el resultado de la prueba SABER desde 2014:

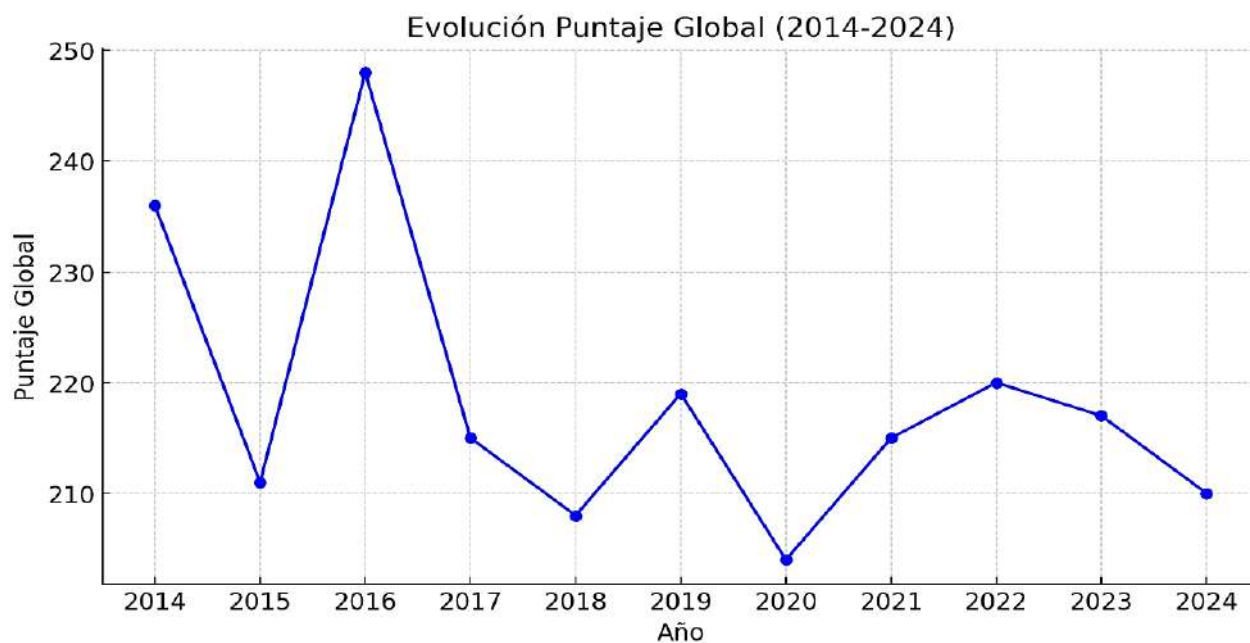
TABLA DE RESULTADOS HISTÓRICOS 2014 A 2024											
ÁREA/AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Global	236	211	248	215	208	219	204	215	220	217	210
Lectura Crítica	47	42	50	45	41	49	43	46	48	49	46
Matemáticas	48	42	48	42	44	45	41	44	43	40	42
Sociales	47	41	49	42	38	41	41	40	41	43	39
Naturales	47	43	52	44	42	42	40	43	45	43	42
Inglés	45	43	48	39	40	42	37	41	43	43	39



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7



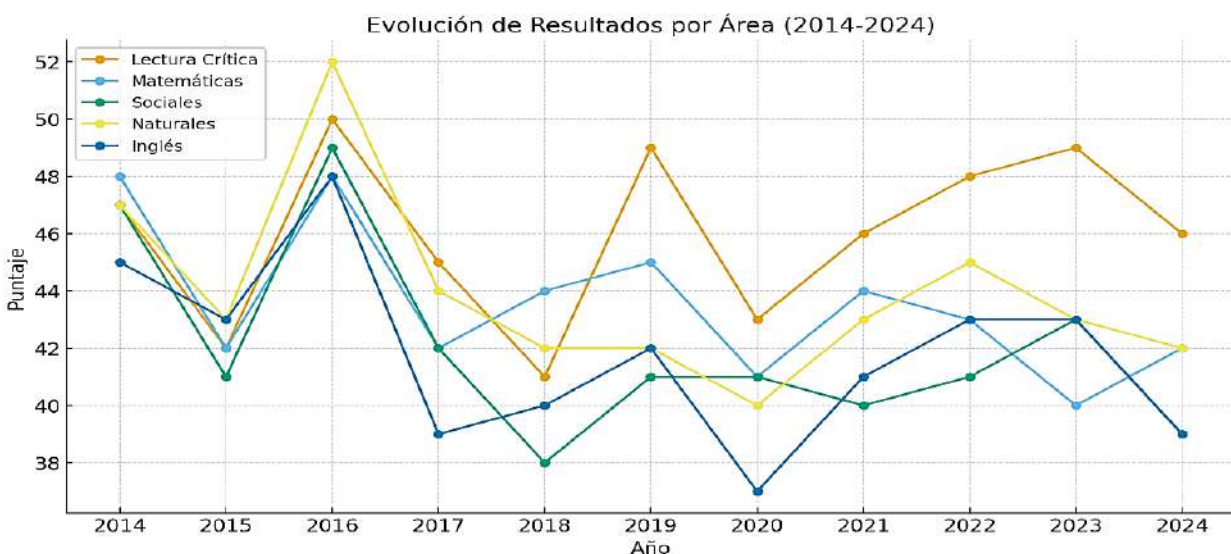
Resultados Históricos Pruebas Saber 11 – Años 2014 a 2024



Evolución Puntaje Global Pruebas Saber 11 – Años 2014 a 2024



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7



Evolución Resultados por Áreas Pruebas Saber 11 – Años 2014 a 2024

3.3.1 Análisis de los resultados

3.3.1.1 Global

- El puntaje más alto fue **248** en el año 2016.
- El más bajo fue en 2020 con **204**.
- En 2024 se observa un puntaje de **210**, inferior al de los dos años anteriores (217 y 220).

3.3.1.2 Lectura Crítica

- Punto más alto: **50** en 2016.
- Punto más bajo: **41** en 2018.
- En 2024: **46**, ligeramente por debajo del 2023 (49).



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

3.3.1.3 Matemáticas

- Se mantiene entre **40 y 48**.
- Mejor año: 2014 y 2016 con **48**.
- Peor año: 2023 con **40**.
- En 2024: **42**, una leve recuperación.

3.3.1.4 Sociales

- Mejor año: 2016 con **49**.
- Peor año: 2018 con **38**.
- En 2024: **39**, uno de los más bajos de la serie.

3.3.1.5 Naturales

- Mejor año: 2016 con **52**.
- Peor año: 2020 con **40**.
- En 2024: **42**, mostrando estabilidad respecto a los últimos años.

3.3.1.6 Inglés

- Mejor año: 2016 con **48**.
- Peor año: 2020 con **37**.
- En 2024: **39**, bajo comparado con los mejores años.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

3.3.1.7 Tendencias Principales:

- El **2016** fue el mejor año globalmente en todas las áreas.
- Entre **2018** y **2020** hubo una caída significativa, posiblemente por coyunturas externas (pandemia, etc.).
- Desde **2021** hay una recuperación parcial, aunque en 2024 se evidencia un retroceso en varias áreas, especialmente en Sociales e inglés.
- **Lectura Crítica** y **Naturales** muestran mayor estabilidad, mientras que **inglés** y **Sociales** son los más débiles y fluctuantes.



Estudiantes de 11° pruebas preparatorias (Presaber 11°) Julio año 2025.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

3.4 Jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas.

La jornada escolar se cumplió de acuerdo con lo establecido por el MEN, garantizando el tiempo efectivo de aprendizaje; se desarrolló dentro de los parámetros de ley, con disponibilidad adicional para atender consultas de estudiantes y padres de familia. Asimismo, se organizaron jornadas complementarias enfocadas en preparación académica, nivelaciones, actividades deportivas, culturales y proyectos transversales, fortaleciendo el desarrollo integral de los estudiantes. Se creó un aplicativo para el control de asistencia mediante código QR. Cada docente desde su dispositivo móvil escanea un código QR y se registra su hora de entrada o de salida de la institución. Esta información se almacena automáticamente en una base de datos administrada por el coordinador.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
3790	72070682 Bohanerge Boltrán Boltrán	Entrada	3/9/2025 7:31:33	10,6299061	-75,224083	Ver en Google Maps	2025	9	3
3791	8639549 Luis Josè Polo Rada	Entrada	3/9/2025 8:55:09	10,6073077	-75,1094754	Ver en Google Maps	2025	9	3
3792	73184859 Walberto Enrique Marrugo Ortega	Salida	3/9/2025 12:49:30	10,6176994	-75,2047458	Ver en Google Maps	2025	9	3
3793	1043842528 RONY JOSÉ PEÑALOZA VALENCIA	Salida	3/9/2025 12:50:05	10,6174739	-75,2049801	Ver en Google Maps	2025	9	3
3794	73020819 Plácido Antonio Díaz Menrique	Salida	3/9/2025 12:50:18	10,6179078	-75,2050424	Ver en Google Maps	2025	9	3
3795	1046815827 Brando Enrique Pedroza Fontalvo	Salida	3/9/2025 12:53:32	10,6174538	-75,2050081	Ver en Google Maps	2025	9	3
3796	22501392 Nebis pacheco Benítez	Salida	3/9/2025 12:55:02	10,6299120	-75,22408	Ver en Google Maps	2025	9	3
3797	72070682 Bohanerge Boltrán Boltrán	Entrada	3/9/2025 12:56:05	10,6299395	-75,2240685	Ver en Google Maps	2025	9	3
3798	1143230566 Nohemí Esther Martínez Diago	Salida	3/9/2025 13:00:12	10,6175119	-75,2049618	Ver en Google Maps	2025	9	3
3799	22726821 Blaneth Del Rosario Fragozo Estrada	Salida	3/9/2025 13:00:28	10,6173963	-75,2050554	Ver en Google Maps	2025	9	3
3800	1043842528 RONY JOSÉ PEÑALOZA VALENCIA	Salida	3/9/2025 14:32:18	10,6360303	-74,9335841	Ver en Google Maps	2025	9	3
3801	22501392 Nebis pacheco Benítez	Entrada	4/9/2025 6:37:57	10,6299989	-75,2240249	Ver en Google Maps	2025	9	4
3802	1143230566 Nohemí Esther Martínez Diago	Entrada	4/9/2025 6:38:12	10,6174631	-75,2049994	Ver en Google Maps	2025	9	4
3803	73020819 Plácido Antonio Díaz Menrique	Entrada	4/9/2025 6:49:49	10,6159122	-75,2032349	Ver en Google Maps	2025	9	4
3804	73184859 Walberto Enrique Marrugo Ortega	Entrada	4/9/2025 6:50:18	10,6175263	-75,2049505	Ver en Google Maps	2025	9	4
3805	72271402 Ricardo Jesus Mendez Lopez	Entrada	4/9/2025 6:51:06	10,6143685	-75,1995878	Ver en Google Maps	2025	9	4
3806	22726821 Blaneth Del Rosario Fragozo Estrada	Entrada	4/9/2025 6:54:59	10,6174485	-75,2050132	Ver en Google Maps	2025	9	4
3807	1046815827 Brando Enrique Pedroza Fontalvo	Entrada	4/9/2025 6:56:08	10,62932	-75,103905	Ver en Google Maps	2025	9	4
3808	1043842528 RONY JOSÉ PEÑALOZA VALENCIA	Entrada	4/9/2025 7:04:24	10,6174475	-75,2050224	Ver en Google Maps	2025	9	4
3809	8639549 Luis Josè Polo Rada	Entrada	4/9/2025 8:36:39	10,6174446	-75,2050253	Ver en Google Maps	2025	9	4

Aplicativo control entrada y salida docentes – Semestre I 2025

Carretera la cordialidad calle 2 N°4-243 Pendales, Luruaco, Atlántico. Tel: 3146516681

Página web: www.ietapendales.com Email: info@ietapendales.com

Ciencia, Estudio y Sabiduría.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

3.5 Relación de los docentes con los estudiantes.

Se fomentó un ambiente de respeto, diálogo y confianza entre docentes y estudiantes. Los maestros acompañaron los procesos formativos no solo en lo académico, sino también en lo personal, actuando como orientadores en la construcción solo de proyectos de vida. El seguimiento disciplinario se realizó en coordinación con la orientación escolar, buscando siempre la formación en valores.

3.6 Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.

El control de asistencia se realizó diariamente a través de los registros en aula y los reportes semanales al área de coordinación. Se identificaron casos de inasistencia reiterada, aplicando estrategias de acompañamiento con el apoyo de los directores de grupo, docentes y padres de familia, con el fin de prevenir la deserción escolar.

Todos los días se hace control a la entrada del colegio, llenando una lista de asistencia física en la que se registran los estudiantes que llegan después de la hora estipulada.

Enlace Drive Control Llegada Tarde estudiantes – Semestre I 2025:

Enlace: https://drive.google.com/file/d/1Bn0ArJqjR_RjTlWoftI_0FDfL67wM28l/view?usp=sharing



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

3.7 Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.

Con el propósito de garantizar la equidad educativa, se desarrollaron estrategias de nivelación para estudiantes con dificultades académicas en áreas fundamentales. Además, se implementaron apoyos pedagógicos para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), fortaleciendo la inclusión escolar mediante adecuaciones curriculares, asesorías individualizadas y acompañamiento de docentes de apoyo.

4 GESTIÓN COMUNITARIA.

4.1 Proyectos Sociales y comunitarios.

4.1.1 Proyecto: “Tejiendo Redes protectoras”.

“Una Estrategia Para El Bienestar Integral De La Comunidad Educativa De La I.E.T.A. Nuestra Señora Del Carmen de Los Pendales”.

La educación juega un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, no solo en términos académicos, sino también en su bienestar físico, mental y social. En este sentido, la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen de Pendales, consciente de su responsabilidad en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

con el bien común, se propone implementar el proyecto integrador "Tejiendo redes
Protectoras" Una Estrategia Para La Formación Integral De La Comunidad Educativa De La IETA
Nuestra Señora Del Carmen De Pendales.

Este proyecto busca abordar de manera integral las diferentes dimensiones del bienestar
de los estudiantes, incluyendo la salud sexual y reproductiva, la prevención del consumo de
sustancias psicoactivas, la sana convivencia escolar, la participación de las familias y el
desarrollo de proyectos de vida.

El proyecto se basa en un enfoque cualitativo y cuantitativo, que permitirá comprender
las experiencias, percepciones y necesidades de los estudiantes, docentes, padres de familia y
demás miembros de la comunidad educativa.

Se espera que el proyecto tenga un impacto positivo en el bienestar integral de los
estudiantes y contribuya a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el
bien común.

Este proyecto se enmarca en el componente pedagógico y de proyección a la comunidad
(componente comunitario) y a su vez en la misión y visión de la Institución Educativa Técnica
Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen de Pendales, que busca formar estudiantes integrales,
capaces de afrontar los retos del mundo actual y contribuir al desarrollo de su comunidad.
Asimismo, se alinea con las políticas educativas del Ministerio de Educación Nacional de
Colombia, que enfatizan la importancia del bienestar integral de los estudiantes y la formación
en valores.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

Este proyecto integrador es una iniciativa innovadora que tiene el potencial de generar un impacto positivo en la vida de los estudiantes y la comunidad educativa en general. Por tanto, se invita a todos los miembros de la comunidad educativa a participar activamente en este proyecto y contribuir a su éxito.

A continuación, se socializa el cronograma de las actividades desarrolladas en el transcurso del año escolar 2025:

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES	
FECHA	ACTIVIDAD
Febrero	¿Qué es la salud mental? Explicar la importancia de la salud mental para el bienestar general y el desarrollo personal.
Marzo	Enfermedades de transmisión sexual: prevención, diagnóstico y tratamiento.
Abril	Resolución de conflictos: estrategias básicas para solucionar problemas de manera pacífica.
Mayo	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
Junio	Estilo de vida saludable
Julio	Prevención del suicidio
Agosto	Proyecto de vida
Septiembre	Identificación del bullying: reconocer las diferentes formas de bullying y sus consecuencias
Octubre	Salud sexual y reproductiva: prevención de embarazos en adolescentes
Noviembre	Inclusión



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7



Actividades “Proyecto Tejiendo Redes Protectoras” – Semestre I 2025

4.2 Escuela de Padres: Programas y Actividades de Orientación Escolar.

La institución cuenta con el proyecto de Escuela de Familias Pedaleras, creado y ejecutado por el docente orientador, el cual se diseña y desarrolla con el apoyo de los docentes y directivos, contando con la asistencia de un 67% de las familias aproximadamente. La Escuela de Padres es una estrategia educativa institucional que busca fortalecer el vínculo entre la familia y la escuela, brindando a los padres, madres y cuidadores herramientas formativas que les permitan acompañar de forma efectiva el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

Esta estrategia reconoce que la familia es el primer entorno educativo y, por lo tanto, su participación activa y consciente es fundamental para el proceso de formación académica, emocional y social de los estudiantes.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

Objetivos principales de la Escuela de Padres.

- Fortalecer la alianza familia-escuela, promoviendo el trabajo conjunto.
- Desarrollar competencias parentales para una crianza positiva.
- Prevenir situaciones de riesgo como el consumo de sustancias, violencia, deserción escolar, entre otros.
- Promover el desarrollo emocional y social de niños, niñas y adolescentes.
- Brindar orientación y apoyo psicológico y pedagógico a las familias.
- Fomentar una cultura de convivencia y respeto en el hogar y en la institución educativa.

Planificación de Actividades.

Se elabora un cronograma anual o semestral con sesiones periódicas, normalmente una vez cada tres meses, sobre temas como:

- Límites y normas en casa
- Crianza respetuosa
- Prevención del acoso escolar
- Uso adecuado de las tecnologías
- Educación emocional
- Salud mental y autocuidado familiar

Metodología Participativa.

Las sesiones se diseñan para ser espacios vivenciales, reflexivos y prácticos. Se utilizan:

- Talleres interactivos
- Charlas con especialistas



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

- Dinámicas grupales
- Casos para debatir
- Material audiovisual

Beneficios de Una Escuela de Padres Activa.

- Mejora la comunicación entre padres e hijos
- Disminuye los índices de deserción escolar
- Fortalece la autoestima y el bienestar emocional de los estudiantes
- Incrementa el sentido de corresponsabilidad en el proceso educativo
- Mejora el clima escolar y familiar



Charla General Escuela de padres I semestre 2025



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

5 Proyectos Futuros.

5.1 Adecuación Sede N° 5 (Sede Primera Infancia y Preescolar 2026).

Teniendo en cuenta la resolución 6171 del Ministerio de Educación Nacional, dónde para la vigencia del año 2025, se asignaron recursos adicionales para incentivar los programas de formación integral y el aumento de cobertura en primera infancia por un valor de más de \$ 440.000 millones (MEN, 2025), a nuestra Institución Educativa le giraron: 19.011.717 pesos, por concepto de gratuidad, específicamente para primera infancia.

De acuerdo a esto y luego de socializar con el Consejo Directivo 2025, se decidió invertir este dinero en la adecuación de la sede N° 5 primaria Los Pendales, la cual cuenta actualmente con 2 aulas, cada una de aproximadamente 55 mt², las cuales se mejorarán con la instalación de ventanas, puertas, mantenimiento a techos, cielo raso, instalación de baterías sanitarias para niños y niñas, compra de mobiliario para primera infancia, instalación de aire acondicionado y otras obras de mejoras. Estos trabajos empezaron durante la segunda semana de agosto 2025 y se proyecta que para principios de octubre 2025 se encuentren las 2 aulas y baterías sanitarias disponibles para recibir el tránsito armónico de niños de primera infancia y preescolar, que comenzarán sus clases en esta sede durante la vigencia del año lectivo 2026.

De esta forma se cumplen las orientaciones para garantizar el ingreso oportuno y promover la permanencia de niñas y niños en el segundo ciclo de la educación inicial (preescolar con sus tres grados: prejardín, jardín y transición), manifestadas en la circular 0031 de julio del



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN LOS PENDALES
Decreto 000238 de Julio 6 de 2004. Resolución 00035 de Diciembre 12 de 2007. J. U
Resolución 0971 del 11 de Mayo del 2018 Sede N° 1 Principal Sede N° 2 Límites N°3 Socavón
DANE 208421 000069 - NIT 802011580-7

2025, Ministerio de Educación Nacional, e igualmente, la circular 0028 de agosto del 2025,
Secretaría de Educación del Atlántico, en cuanto a los lineamientos que se deben seguir para la
inversión de los fondos del sector educativo.

6 Conclusiones.

Esta directiva continuará trabajando de manera abierta para esta comunidad. Durante el transcurso de este semestre se ha avanzado en la consolidación de varios proyectos de mejoras a mobiliario, infraestructura, e igualmente, en estrategias para la prestación de un servicio de calidad educativa; sin duda, en el transcurso han surgido retos importantes que no podemos ignorar, pero entendemos que el trabajo conjunto, sinérgico y armónico de todos los estamentos del gobierno escolar y la comunidad en general del corregimiento de Los Pendales, nos llevará a conseguir los objetivos, misión y visión, en los diferentes entornos y áreas que conforman nuestra Institución Educativa.

Cordialmente.

Lic. Cesar Augusto Carrillo De La Hoz
Rector.

Realizó: Robinson A. Ibáñez – Secretario
Aprobó: César A. Carrillo – Rector



ACTA DE REUNIÓN
IETA NTRA. SRA. DEL CARMEN LOS PENDALES

ACTA N°		HORA INICIO	9:00 a.m	HORA FINAL	12:00 m	CORREGIMIENTO LOS PENDALES
FECHA REUNIÓN	DIA 05	MES 09	AÑO 2025	ASUNTO	Rendición De Cuentas Primer Semestre 2025	

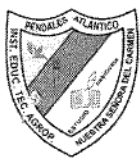
DESARROLLO

En Pendales, Luruaco siendo las 9:00 a.m del 5 de Septiembre de 2025 se da inicio a la Reunión de Rendición de cuentas del Primer Semestre 2025 con el siguiente orden del día:

- Oración
- Saludo de Bienvenida y dinámica de la Reunión, Rector Lico Cesar Carrillo De La Hoz.
- Gestión Académica. Coordinador Yelis Passo Utría
- Gestión Comunitaria. Docente Orientador, Jorge Romero A.
- Gestión Administrativa y Financiera. Pagador Robinson Ibañez y Rector Cesar Carrillo De La Hoz.
- Gestión Directiva. Rector Cesar Carrillo De La Hoz

Una vez aprobado el orden del día y después de la Oración, el Sr Rector Cesar Carrillo De La Hoz da la bienvenida a los asistentes y da a conocer la dinámica de la reunión. Una vez finalizada cada gestión se hará un espacio de participación a asistentes. Cuando finalice la reunión, se leían las conclusiones.

Inicia el coordinador con la Gestión académica presentando un cuadro comparativo de los resultados de la Prueba Saber de los últimos años y haciendo un análisis de porcentajes obtenidos en las diferentes áreas, además de las estrategias que se vienen implementando en la I.E con el propósito de mejorar los resultados. Continúa con una explicación de la manera como se vienen implementando los trabajos de seguimiento al trabajo de los docentes en el aula, hace una explicación del proceso de acompañamiento en una primera etapa y que en la segunda se hace un comparativo entre las mallas curriculares, los planes de estudio, planeadores y el cuaderno de algunos estudiantes que serán seleccionados por cursos y por áreas. También comenta el control que se viene haciendo en



=====

ACTA DE REUNIÓN
IETA NTRA. SRA. DEL CARMEN LOS PENDALES

ACTA N°		HORA INICIO	9:00 am	HORA FINAL	12:00 m	CORREGIMIENTO LOS PENDALES
FECHA REUNIÓN	DIA 05	MES 05	AÑO 2021	ASUNTO	Rendición de cuentas Primer Semestre 2021	

DESARROLLO

la entrada con los retrasos de los estudiantes y el control a los docentes, para éstos, se implementó un código QR que deben fotografiar tanto a la entrada como a la salida, información que va directa a una central que consolida la respectiva información. La medida del QR se empezó a aplicar ante los constantes retrasos de alumnos docentes. Con esta información, se abre el espacio de participación de los asistentes: tanto padres de familia como los representantes de los estudiantes hicieron algunas observaciones que se deben tener en cuenta para mejorar la I. E. Estas consideraciones se pueden resumir tomando como base los siguientes aspectos: ¿Qué se está haciendo con los retrasos de los docentes? ¿Qué medidas se toman al respecto? Con los docentes que constantemente se retrasan y se ausentan, ¿qué hace la I. E.? Con los retrasos de los estudiantes y ausencias, ¿qué medidas toma la I. E.? Se ha conocido que algunas docentes no tienen el mejor de los tratos con los niños y niñas, ¿qué seguimiento se hace al respecto? Además de lo anterior, algunas madres y estudiantes presentaron inconformidades con la presentación personal de estudiantes y docentes, utilización por parte de algunos estudiantes de accesorios que no deben ser permitidos porque no forman parte del uniforme. Se le brinda una respuesta por parte de los directivos y por el Docente Orientador. Se les dice que se hace un control con la asistencia de los docentes a través del código QR y se les hace el respectivo llamado de atención en primera instancia verbal, si la situación continúa se le pasa por escrito. Las quejas que se han recibido por presunción de maltrato a niños por parte de docentes, se les responde que se hace estricto seguimiento desde orientación y coordinación a través de actas y compromisos. Los padres piden que por favor no se deje pasar por alto esta situación porque se puede convertir en un foco de conflictos continuos. También solicitan



=====

ACTA DE REUNIÓN
IETA NTRA. SRA. DEL CARMEN LOS PENDALES

ACTA N°		HORA INICIO	9:00 a.m	HORA FINAL	12:00 m	CORREGIMIENTO LOS PENDALES
FECHA REUNIÓN	DIA 05	MES 07	ANO 2021	ASUNTO	Rendición de Cuentas Primer Semestre 2021	

DESARROLLO

que se exija compromiso por parte de los estudiantes en la presentación personal, que se regresen todos aquellos estudiantes que incumplan y no se les deje entrar hasta tanto porten bien su uniforme o en su defecto, traigan un permiso firmado por su acudiente en donde especifiquen el por qué no cumplen con su uniforme. Una vez aclarada las dudas, inicia el docente Orientador su informe proyección a la comunidad. Manifiesta la realización de las Escuelas de Padres por sedes y seguimiento a los procesos de aquellos estudiantes que presentan inconvenientes de convivencia y comportamentales y la citación de aquellos acudientes cuyos niños tienen seguimiento. Los padres reiteran reforzar las relaciones interpersonales Docentes- Docentes que están presentando fallas, sobre todo en Sede 4 y la relación Docente- estudiante. Se acordó realizar actividades encaminadas a mejorar situaciones. Una vez finaliza esta gestión, el secretario da un informe sobre número de estudiantes, proyección 2026, proceso y requisitos para matrículas, informe SIMAT y todo lo relacionado con la parte administrativa. Seguidamente, inicia el recibo con el informe financiero, recuerda el compromiso que adquirió desde el momento que asumió el cargo, que su intención es y será manejar de la mejor manera los recursos girados por el ministerio que este año fue 54.000.000 por gratuidad, además de 19.000.000 por gratuidad y 49.000.000 por formación Integral. Les aclara que los recursos por primera infancia son de destinación específica y deben ser invertidos únicamente para ese rubro. Da un informe de los contratos realizados en el primer semestre y se resume de la siguiente manera:

- Contrato Becas Cívicas y Culturales: 9.238.000.000 (50 %)
- el segundo recurso se hace efectivo en el Segundo Semestre
- Contrato Materiales y Suministros: 4.740.000.
- Contrato Mantenimiento y Reparación: 9.912.000 Reparación



ACTA DE REUNIÓN
IETA NTRA. SRA. DEL CARMEN LOS PENDALES

ACTA N°		HORA INICIO	9:00 am	HORA FINAL	12:00 m	CORREGIMIENTO LOS PENDALES
FECHA REUNIÓN	DÍA 05	MES 09	AÑO 2021	ASUNTO	Rendición de cuentas Primer Semestre 2021	

DESARROLLO

de 127 pupitres personales.

- Contrato de compra de Equipos 14.976.000. Compra de 50 sillas Rimax blancas, 4 Mesas en Estibas, 12 Ventiladores: 6 de pared y 6 de pie. 1 fotocopiadora multifuncional.

- Contrato para pago de los servicios prestados por el contador.

- Pago póliza de Seguro todo riesgos. Seguros la Equidad.

Se hace un resumen General e informa a los padres de familia y estudiantes que a la fecha hay un saldo en la cuenta de la I. E. de \$ 70.020.000, que ya el Consejo Directivo aprobó contrato para intervención de las 2 aulas de primera Infancia y cielo rasos de tres aulas en sede uno. Compra de 10 mesas trapezoidales y 30 sillas para primera Infancia, además de los dos aires acondicionados. Este detalle de estos contratos queda para Rendición de Cuentas Segundo Semestre 2021.

Una vez tratados cada una de las gestiones y estableciendo los respectivos acuerdos, se procede a dar por finalizada la reunión siendo las 12:00 m y se firma el acta por quienes participaron.

Pendales, Luruaco, Septiembre 5 de 2021



Se da por terminada la reunión, en constancia se anexa planilla asistencia y las partes se comprometen a cumplir los compromisos pactados.

Sept. 05. 2025.

LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
Eulke Peatun	22 652 790	Padre de familia	Eulke Peatun
Anabell Utría		Padre de familia	Anabell Utría
Duvis Machacon Angulo	1045232090	Padre de familia	Duvis
Daley Bonfuz Peña	64 522 556	Padre de familia	Daley
Marly Polo Angulo	1.123. 621 770	Padre de familia	Marly
Venero Peña Bosa.	104522538	Academiante	Venero
Clara Inez Sarmiento G.	32.571.336.	padre de familia	Clara
Alakha Jimenez Perot	1051892144.	Padre de familia	Alakha
José A. Zúñiga Terán.	1045249 144	Academiante	José A.
Joandis Alcarido Sanchez	1132274006	Madre de familia	Joandis
Ana Leonor Iguarán	7118870389	Madre	Ana Leonor
Greys Morales	1045251054	Madre	Greys
Marellis Mellano Orozco	1045248729	Madre	Marellis
Doris De la Cruz Ibañez	1045229647	Madre	Doris
Marcela Ylles Almeida.	1001805168	Madre de familia	Marcela
Wendy Arteaga Estrada	1045228202	Madre	Wendy
Yennifer Taborda Patiño	1045231833	madre	Yennifer
Edelmira Salgado Garcia	7002428769	madre	Edelmira
Mon Carlos Canabal de la Cruz	1045233487	Padre	Mon Carlos
Edwido Silva Valencic	1045232720	Padre -	Edwido
Yuris Bolivar Huza	1045229862	Madre	Yuris
Delana Martinez	10444780150	Primera	Delana
Valerie Fuentes Moreno	1067166320	Estudiante	Valerie
Nathalia Utría Jiménez	1043006663	Personera	Nathalia
Jeanis O Arango Angulo	1045230363	Estudiante	Jeanis
Daidir Gallardo Sarmiento	1045233358	Estudiante	Daidir
Iris Orozco Cabarcas	22 727 245	Academiante	Iris
César Carrillo De la Hita	72 124 562	Revisor	César
Yeris Alfonso Passo Utría	8980900	Coordinador	Yeris
Ricardo Hernández López.	72271402	DOCENTE	Ricardo
Robinson Andrés Ibáñez Cordero	1129542144	Secretario	Robinson
Carlos Arturo Hernández Peralta	72.049.560	Maestro	Carlos
Jorge Romero Agamez	72256107	D. ORIENTADOR	Jorge
Juan José Palo	8639549	Docente	Juan José